

## Integrante de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano

Presente,

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, fracción I y 42 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, me permito convocarle a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano, que se llevará a cabo el día jueves 25 de enero del año 2018, a las 09:00 horas, en la Ante Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta de Palacio Municipal Av. Hidalgo número 151, Col. Centro, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lista de Asistencia y declaratoria de quórum legal;

Segundo.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

Tercero.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de fecha:

- 12 de diciembre de 2017

Cuarto.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen correspondiente a los expedientes:

- - **Expediente 140/17.-** Que se resuelve instruir a la Sindicatura para que inicie las acciones legales correspondientes, derivadas de la petición formulada por el ciudadano Juan Pablo Castro Ardavin, quien se ostentó como Presidente de la Asociación de Colonos de Las Fuentes, A.C. , a efecto de que el Ayuntamiento autorice revocar diversas resoluciones emitidas por el Director de Ordenamiento del Territorio y por el Director de Obras Públicas e Infraestructura
  - **Expediente 163/17.-** Que autoriza celebrar convenio de colaboración con el Condominio Horizontal Mixto Los Pinos Santa Ana relativo a la restauración, forestación, mantenimiento, cuidado y conservación de áreas verdes localizadas al interior del condominio, con una superficie total de 1671.20 m2 (mil seiscientos setenta y uno, punto veinte metros cuadrados) que a la fecha se encuentra en su totalidad como área común. (votado en la Comisión de Hacienda el 22 de enero de 2018)
  - **Expediente 261/16.-** Que se resuelve tres solicitudes de particulares afectados por la ampliación de la calle Laureles: la primera presentada por el Arquitecto Héctor García Curiel, quien se ostentó como Director General de "Unitierra, Inmobiliaria Universitaria"; la segunda suscrita por el ciudadano Alberto Sarquis Sade, quien se ostentó como apoderado legal de "Promotora Las Rosas", S.A. de C.V., y la última formulada por el ciudadano Ricardo Cuauhtémoc Ramírez Cerda, quien se ostentó como Administrador General de "SICOMSA", S.A. de C.V., todas a efecto de que se les pague la afectación a sus respectivos predios, en virtud de la ampliación de la calle Laureles. (votado en Comisión de Hacienda el 22 de enero de 2018)
  - **Expediente 116/14.-** Que se autoriza modificar el Dictamen y Propuesta de Comisiones del Ayuntamiento aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 15 quince de diciembre del año 2011 dos mil once, que resuelve el expediente 107/11; así como el Convenio número CO-073/2012-E, suscrito el día 02 dos de mayo del año 2012 dos mil doce, entre este municipio de Zapopan, Jalisco y la empresa "Bienes Raíces Jardín Real" S.A. de C.V. lo anterior con el fin de que la citada empresa pueda transmitir a terceros la cantidad reconocida por el municipio. (votado en Comisión de Hacienda el 22 de enero de 2018)
  - **Expediente 159/15.-** Que resuelve la baja administrativa del presente expediente, el cual versa sobre la solicitud de intercambiar la obligación que tiene la Acción Urbanística "Santillana Parque Residencial Condominio VIII" de otorgar

2,666.46 m2 (áreas de cesión para destinos) por 2,844.34 m2 resultante de la afectación que sufrieron por el paso de la vialidad principal Ramón Corona al predio sobre el cual se desarrolló el Fraccionamiento Olivos Residencial.

- **Expedientes 346/13 y 92/15.-** Resuelve la baja administrativa de las solicitudes de reordenamiento y delimitación de colonias, formuladas por el entonces Director de Planeación y Ordenamiento Territorial.
- 
- **Quinto.-** Asuntos Generales; y

**Sexto.-** Formal clausura de la Sesión.

Sin otro particular de momento me despido de ustedes, reiterándoles la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su valiosa asistencia.

A T E N T A M E N T E

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

Mtro. Mario Alberto Rodríguez Carrillo

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente

de Desarrollo Urbano